

que más sorprende es la ligereza, extrema pasión o grave falacia de dicho cuerpo, pues aseguraba que dicha Constitución establecía la tolerancia religiosa, cuando precisamente en su primer artículo declaraba que la religión católica, apostólica y romana era la única que debía profesarse en la nación; además, en su capítulo III exigía a los extranjeros el requisito de ser católico para poder obtener carta de ciudadanía.

Por supuesto que también la Inquisición lanzó sus fulminantes rayos declarando incursos en excomunión mayor a quienes de una manera u otra hicieran algo en favor de nuestra Constitución. Sin embargo, los numerosos partidarios de la Independencia, entre los que se hallaban muchos curas de pueblos pequeños, desoían las censuras eclesiásticas porque ya era muy conocido el móvil político que las hacía vibrar con tanto desatino.

Lamentablemente, el acuerdo del Supremo Congreso de separarme del cargo de jefe del ejército insurgente, no dio buenos resultados, pues tuvieron que delegar todas las acciones de la guerra en los demás jefes militares. Con Guerrero y Nicolás Bravo no había problemas; el primero con sus sucesivas victorias se empezaba a distinguir como lo que después sería: El gran caudillo del Sur. El segundo, con su proverbial lealtad, nobleza y valentía seguía siendo una garantía en la misión que se le encomendó en el Centro del país. Pero en la parte Oriente, habían surgido grandes dificultades entre Rosains, Ignacio Rayón, Sesma, Mier y Terán, Bustamante y Victoria; todos disputaban entre sí avideces de mando, o al menos, se resistían a reconocer como jefe a Rosains, al grado que fue hecho prisionero en Tehuacán por Mier y Terán y habiendo sido enviado al Congreso para ser juzgado, se escapó en el trayecto y consiguió indulto del virrey Calleja, a quien, traídoramente, le proporcionó información importante para combatir a sus ex-compañeros de armas.

También tuvimos que lamentar la indisciplina de don José María Cos, que tantos servicios había prestado a la causa de la insurgencia. El Congreso conmutó su propia sentencia de muerte por la de prisión perpetua en la cárcel de Atijo, de donde meses después se escapó y se acogió al indulto virreinal. Años después murió en Pátzcuaro olvidado por todos. Estas desavenencias enervaban la acción de los insurgentes en provecho de las armas realistas.

Para agravar más nuestra situación tuvimos conocimiento que a mediados de 1815 desembarcaron en Veracruz cerca de dos mil soldados de línea españoles, pues habiéndose acabado la guerra en España contra Francia, venían a reforzar a los ejércitos realistas en México. Se trataba de tropas disciplinadas, bien armadas e instruidas en el arte militar, con mucha experiencia en el combate y al mando del Brigadier Fernando Miyares, que se había distinguido en aquella guerra.

Mientras eso sucedía en la parte Oriente, en Guadalajara, un digno sucesor del "Amo Torres", don Pedro Moreno, daba frecuentes batallas, con no poco éxito, al temible José de la Cruz; temible por lo sanguinario. Igualmente don Víctor Rosales luchaba con inquebrantable constancia por la Independencia en Zacatecas, donde traía "fatigado" al realista García Conde.

La estancia del Congreso en Uruapan, se volvía cada vez más crítica por la implacable persecución que nos hacía Agustín de Iturbide; al grado que resolvimos trasladar los poderes a Tehuacán, Puebla, buscando acercarnos al litoral del Golfo de México, en espera de la ayuda que pudiera conseguir don José Manuel de Herrera, en su carácter de ministro plenipotenciario ante el gobierno de los Estados Unidos. Después de algunos debates se acordó que el Congreso en pleno, juntamente con el Tribunal de Justicia hicieran ese viaje, para lo cual se me encomendó organizar la travesía y me pusiera al mando de las tropas que habían de escoltar los Supremos Poderes del Estado.

Atravesar más de 700 kilómetros en territorio ocupado por divisiones realistas, y pasar a la vista de sus puntos fortificados con una comitiva tan numerosa, era una empresa muy difícil, pues requería de una gran prudencia, unida a la más serena intrepidez. Ordené a Guerrero que suspendiera temporalmente su lucha en el Sur y nos esperara en Tescmalaca; dispuse que Terán y Sesma nos protegieran en las riberas del río Mezcala, y que Osorno cubriera la ciudad de Puebla y poblaciones aledañas.

Así iniciamos aquel atrevido recorrido el día 29 de septiembre de 1815. El contingente de marcha se integraba de la siguiente forma: Los diputados del Congreso eran José Sotero Castañeda, licenciado Ignacio Alas, don Antonio Sesma, y Ruiz Castañeda. Del Tribunal de Justicia iban los licenciados José María Ponce de León, Martínez y Castro. Del Poder Ejecutivo íbamos solamente don Antonio Cumplido y yo, ya que el licenciado Liceaga había pedido permiso para permanecer en la provincia de Guanajuato. Verdusco había terminado su tiempo de la diputación y se había retirado a su curato en Tusanla. También nos acompañaban los secretarios Arriaga, Benítez, don Pedro J. Bermeo y Calvo. La escolta se componía de unos ochocientos hombres, de los cuales los 200 de a caballo los puse a las ordenes de Nicolás Bravo y el resto bajo el mando de los coroneles Lobato, Páez, Irrigaray y el padre Carvajal. Los archivos del Congreso, los equipajes personales de tantos individuos, los víveres y municiones para el camino formaban un convoy considerable. Llevábamos, además, veinte mil pesos destinados a la compra de armamento en los Estados Unidos.

Previamente al inicio de la marcha, los miembros del Congreso acordaron sujetarse durante el viaje estrictamente a mis órdenes, de suerte, que caminaban en formación rigurosa, desde las siete de la mañana hasta que obscurecía, acampaban a cielo abierto y recibían la ración diaria de alimentos igual que los oficiales y soldados.

Calleja tuvo noticia anticipada de los propósitos del Congreso en su viaje a Tehuacán por informes que expresamente le proporcionó el traidor Rosains, pero aunque conocía el objetivo, ignoraba la trayectoria que seguiríamos ya que podíamos tomar tres diferentes caminos: Por el valle de Temascaltepec y las serranías del Ajusco; por la región entre Taxco y Cuernavaca; o siguiendo la margen derecha del río Mezcala. Yo resolví que siguiéramos esta última ruta, porque para mí eran muy conocidos esos caminos; sin embargo, para desorientar al enemigo ordené se hicieran algunos movimientos por la ruta de Temascaltepec, lo que provocó que

Calleja movilizara gran parte de sus tropas hacia ese rumbo. Esto nos permitió avanzar bastante por la ruta verdadera sin ser molestados; así, de Uruapan pasamos a Ario; de allí a Huetamo y después a Cutzamala, en donde se une el río de ese nombre al Mezcala o Balsas. En Cutzamala cruzamos el río y seguimos adelante por la margen derecha del Mezcala, llegando el 3 de noviembre a Tesmalaca, donde dispuse todo un día de descanso. Son verdaderamente inenarrables los sufrimientos de los miembros del Congreso durante 35 días de marcha, sobre todo para aquellos que no estaban acostumbrados a las penalidades de una campaña. Sólo la fuerza de sus convicciones y su instinto de conservación los ayudaron a soportar aquellos sacrificios. Por eso, las veinticuatro horas que les concedí de descanso, las pasaron tendidos a "pierna suelta". Yo tenía la esperanza de que cumpliendo las órdenes que les había dado, Francisco Osorno y Manuel Mier y Terán atacarían Puebla, y Vargas haría lo mismo en Taxco; lo anterior a fin de que Calleja tuviera que distraer una gran parte de sus tropas para defender esas plazas. También, envié un correo a Vicente Guerrero diciéndole que yo lo esperaba en Tesmalaca, que se viniera rápidamente a este lugar. Lamentablemente algunos de mis comandantes no cumplieron mis órdenes de atacar las ciudades mencionadas; y, para mayor desgracia nuestra el correo que envié a Guerrero fue interceptado, por lo que el Coronel Manuel Concha sabiendo donde lo esperaba dirigió todas sus tropas contra nosotros.

Quiso la mala fortuna que nuestra salida de Tesmalaca se retrasara por la pérdida de un cajón de documentos importantes; esta demora fue fatal, pues el domingo 5 de noviembre que salió el Congreso rumbo a Pilcayan, Concha ya había entrado en Tesmalaca. Viendo que era imposible la fuga, pues los realistas ya nos venían pisando los talones llamé a Nicolás Bravo y le dije: **"VAYA USTED A ESCOLTAR EL CONGRESO, QUE AUNQUE YO PEREZCA NO LE HACE, PUES YA ESTÁ CONSTITUIDO EL GOBIERNO"**. A lo lejos, entre una polvareda, vi a Lobato enfrascado en una lucha cuerpo a cuerpo. Entonces oí que alguien gritaba: **¡ACÁ ESTÁ MORELOS!** Como un resorte todos los dragones realistas se dirigieron hacia mí. Yo montaba un magnífico caballo "brincón" que me había salvado en otras acciones gracias a su facilidad para saltar "mogotes", peñascos y desfiladeros. Durante unos momentos, dos de mis asistentes y yo estuvimos haciendo fuego logrando detener temporalmente a nuestros seguidores. Después les dije: ¡Sálvense como puedan! y me metí a una profunda cañada que mi caballo recorrió con grandes brincos, pero al llegar al fondo comprendí que era más fácil escalar los bordes a pie, por lo que me bajé y cuando me estaba quitando las espuelas sentí cerca de mí varios fusiles y al levantar la cabeza reconocí al jefe de mis captores, el cual hasta hacía poco tiempo había servido bajo mis órdenes; al intimarme rendición le contesté: ¡Sr. Carranco, parece que nos conocemos!

Como si yo fuera un bicho raro cuando me condujeron a Tenango toda la oficialidad y la tropa realista se aglomeraban para conocerme. Algunos gritaban ¡Viva el Rey! otros ¡Muera la Independencia! pero todos me trataron con un dejo de respeto. Hasta mi prisión llegó el comandante Concha y me preguntó: ¿Qué habría hecho usted si yo hubiera caído en sus manos? A lo que contesté: ¡Le doy a usted dos

horas para confesarse y luego lo fusilo! Lugo le inquirí que si me iban a quitar la vida allí mismo, me permitieran prepararme porque era cristiano.

Cargado de grillos fui conducido a la ciudad de México. En el trayecto la gente de los pueblos acudía en tropel a verme pasar. Con su respetuoso silencio me expresaban su admiración y su tristeza al verme en tan deplorables condiciones. Yo me consolaba al enterarme que el Congreso había logrado escapar y se encontraba ya en Tehuacán protegido por todas las tropas leales a nuestro movimiento. Cuando llegamos a Tlalpan era impresionante la multitud que se había agolpado para presenciar mi tránsito hacia la Capital. Pero no hacían befa de mi situación; al contrario, veía en sus rostros contritos una silenciosa solidaridad. Esa circunstancia preocupó tanto al virrey que no creyó prudente presentarme en la ciudad en entrada pública, por lo que en la madrugada del 22 de noviembre me hizo conducir con una escolta en un coche, a las cárceles secretas de la Inquisición.

Fueron mis jueces, por la jurisdicción real, don Miguel Bataller y por la eclesiástica el doctor Félix Flores Alatorre. En seguida se me hizo saber que podía nombrar un defensor, a lo que respondí que no conocía a nadie en la ciudad de México, por lo que el señor Provisor me nombró al licenciado José María Quiles, abogado joven, que apenas era conocido en el foro y estaba todavía en el Seminario, en donde hizo su carrera. Este recién graduado abogado demostró mucha inteligencia, pues, no obstante que sólo le dieron 24 horas para que presentara su alegato de defensa, lo hizo con tal talento que utilizó hábilmente mis declaraciones en el interrogatorio que se me hizo, presentándolas, no como razones fundadas, sino como errores de entendimiento que salvaban la intención. Obviamente, la sentencia estaba dictada al margen del juicio. Hecho esto se pasó mi causa a la jurisdicción eclesiástica, la que de inmediato dictó sentencia condenándome a la pena de privación de todo beneficio, oficio y ejercicio de orden, así como a mi degradación sacerdotal.

La Santa Inquisición por su parte no podía dejar pasar esta ocasión para ejercer su autoridad. Acababa de ser restablecida al regresar Fernando VII a su trono y era preciso que tomara notoriedad participando activamente en tan sonado caso. Me sujetaron a juicio inquisitorial y citaron a audiencia pública para el 27 de noviembre. Se congregaron para celebrarlo a las ocho de la mañana en el salón principal del tribunal los dos inquisidores Flores y Monteagudo, con el fiscal Tirado y todos los ministros subalternos; los dos consultores togados; el provisor del arzobispado, y una multitud de personas de las más distinguidas de la Capital, en número de más de trescientas, que fueron cuantas pudieron acomodarse en los asientos, quedando fuera otras muchas, a las que la curiosidad, hacía apiñarse en tropel a la puerta de la sala. A mí me sacaron de la cárcel secreta por la puerta interior que comunicaba con el salón; me vistieron con una ropilla o sotana corta hasta la rodilla, sin cuello, y descubierta la cabeza en señal de penitente. Un murmullo general causó mi entrada al salón. Restablecido el silencio me sentaron en un banquillo sin respaldo. Uno de los secretarios dio principio a la lectura del proceso, que se había reducido a la confesión con cargos. Estos fueron veintitrés, repitiendo casi los mismos que ya se me habían hecho en los otros juicios; sólo agregaron los que consideraron de su competencia especial, y que inducían sospechas de herejía, tales como haber

comulgado estando impedido por las excomuniones en que estaba incurso; no rezar el oficio divino ni aún en la prisión. Haber tenido una conducta relajada, y haber mandado un hijo mío a los Estados Unidos para que se educase en los principios de los protestantes. A lo que contesté: Que si había recibido los santos sacramentos era porque no consideraba válidas las excomuniones en que se pretendía haber incurrido; que en la prisión no podía rezar el oficio divino por no haber bastante luz en el calabozo en que estaba; que si mi conducta había sido relajada había procurado al menos que no fuese escandalosa, y que lejos de haber enviado a mi hijo a educarse en el protestantismo, lo había enviado a un colegio donde no tendría ese problema, ya que en México no podía mandarlo a ninguno por ser hijo de un insurgente. Escuchadas mis contestaciones el tribunal falló, de acuerdo con el fiscal, que yo era un hereje formal negativo, fautor de herejes, perseguidor y perturbador de la jerarquía eclesiástica, profanador de los santos sacramentos, traidor a Dios, al rey y al Papa, y como tal se me declaró irregular para siempre, depuesto de todo oficio y beneficio, y se me condenó a usar traje de penitente, con sotanilla corta, sin cuello, y vela verde, y que se fijara en la Catedral de México un "sambenito" como hereje formal reconciliado. Luego que se terminó la lectura de la sentencia, el inquisidor decano me hizo que abjurase de mis errores e hiciese la protesta de fe, procediendo a la reconciliación, en la que se observó todo el ceremonial de la iglesia, recibiendo de rodillas azotes con unas varas, que me propinaron los ministros del tribunal durante el rezo del salmo "Miserere".

Acabada la misa rezada siguió la ceremonia de la degradación sacerdotal, para la cual el obispo de Oaxaca aguardaba revestido de Pontifical en la capilla que está en un extremo de la sala del tribunal. Yo tuve que atravesar toda ésta, de un lado a otro, con el vestido ridículo que me habían puesto y con una vela verde en la mano; los concurrentes se ponían de pie y se estiraban para ver mejor mi humillación. Frente al altar se me revistió con los ornamentos sacerdotales y después, puesto de rodillas se me despojó de ellos con violencia. Hasta ese momento había logrado permanecer sereno, sin inmutarme, pero cuando el verdugo se acercó a raerme las manos para quitarme el poder de bendecir, sentí que se me hacía pedazos el alma. Mil cuchillos cercenándome las carnes no me hubieran hecho sufrir tanto; perdí por completo mi habitual entereza y mis sollozos inundaron el recinto. No me avergüenzo de ello. Yo siempre me creí un buen sacerdote y nunca pensé que mi lucha por la libertad de mi Patria mereciera semejante castigo espiritual. En lo político; en lo militar, yo sabía que mi condena era de muerte. No podía ser de otra manera; eso no me asustaba. Durante cinco años había sentido a la muerte rondar cerca de mí a todas horas. Había visto morir a tanta gente que me parecía un paso natural. Me acordé muchas veces de la frase del padre José María Cos cuando se le sentenció a muerte y dijo: "Más dolor me causaría el piquete de una pulga, que el tránsito de la vida a la muerte".

De la cárcel secreta de la Inquisición me trasladaron a La Ciudadela, a donde el 21 de diciembre el Coronel Concha fue a notificarme oficialmente la sentencia de muerte que debería ejecutarse dentro de los tres días siguientes. Me ofrecieron papel por si deseaba escribir alguna retractación o exhorto, como, según ellos, lo habían hecho el padre Hidalgo y Matamoros; yo les dije que no tenía nada que escribir. Al

día siguiente a las seis de la mañana llegó Concha acompañado de una división de soldados, lo que me pareció demasiado para un pobre hombre encadenado. Me subieron a un coche y me condujeron por el camino hacia el Santuario de Guadalupe. Allí nos detuvimos un buen rato, y como yo andaba en ayunas me prepararon un par de huevos con mucho chile que me devolvieron el alma al cuerpo. Pregunté si allí me iban a matar, y me contestaron que no. Después de mi desayuno me subieron de nuevo al coche, lo cual resultaba difícil porque las cadenas y grillos que traía en los tobillos no me alcanzaban para poner un pie en el estribo. Al poco tiempo llegamos a San Cristóbal Ecatepec, donde me encerraron en un cuarto lleno de forraje. Allí en la soledad de mi improvisada cárcel me senté en un montón de paja y me puse a hacer un balance de mi vida; al hacerlo encontré que no obstante el fragor de los últimos cinco años, me sentía en paz conmigo mismo. En el juicio ante Dios creía tener atenuantes de intención que su omnisapientia consideraría a mi favor, o me atendería a su divina magnanimidad. En cuanto a mi Patria, yo sentía que había cumplido con mi deber, pues le hice mucho daño a quienes la tenían esclavizada y mis hechos de batalla habían despertado el espíritu de libertad que hasta entonces permanecía adormecido en gran parte de los mexicanos. Lo más importante de todo era que habíamos establecido el Supremo Gobierno del Estado Mexicano. Acaso con una Constitución provisional que sólo regiría mientras durara el movimiento armado, pero en ella se destacaban principios liberales irreductibles e irreversibles. Yo bien sabía que después de esa ley, dictada por los mexicanos que andábamos en la lucha, escrita bajo la sombra de los árboles y discutida por las noches en los vivaques de campaña, en medio siempre del constante acecho de nuestros enemigos, ya nadie aceptaría ser gobernado por un rey lejano, desconocido y autoritario, que ejerciera el poder a través de virreyes déspotas y engreídos que sólo venían a hinchar sus vientres y sus cajas de caudales.

En fin, me sentía contento de haber realizado esa tarea, que me daba más satisfacciones que todas las batallas ganadas. Por eso, cuando en Tescmalaca tuve que escoger entre la alternativa de salvarme yo, o salvar al Congreso, que en ese momento era la Representación legal de la Patria, no tuve que pensarlo dos veces. En ese instante se me vino a la mente el día en que el padre Hidalgo, con mirada paternal, me encomendó la misión de organizar la lucha en el Sur; recordé a mis compañeros muertos: a Matamoros y Galeana, a don Miguel y don Leonardo Bravo; a los otros Galeana que murieron valientemente en el sitio de Cuautla, uno hermano y el otro sobrino de don Hermenegildo, al astuto guerrillero Albino García que mandó descuartizar Iturbide; y, aún sabiendo que no tenía salvación me dediqué a distraer a mis enemigos mientras el Congreso lograba escabullirse. En estas reflexiones estaba cuando abrieron la puerta Concha y un asistente que me traía una taza de caldo, el cuál me pareció delicioso; le pedí al Coronel que comiera conmigo, pero se disculpó diciendo que no tenía apetito. Concha parecía más compungido que yo. Cuando sonaron los tambores llamando "a formar", me levanté de la mesa resueltamente y dije "Deme usted un abrazo coronel Concha, y será el último". En esos momentos llegó la escolta que debía conducirme al paredón. Un soldado se acercó a vendarme los ojos con un trapo negro y le dije que yo mismo lo haría. Saqué mi pañuelo blanco, que tantas veces había usado para cubrirme la cabeza y

evitar un poco la migraña; me vendé los ojos y me dejé conducir por el pelotón de fusilamiento. Cuando hicimos alto pregunté: ¿Aquí es el lugar? y alguien me respondió: ¡Sí, aquí es . . . hínquese! Con cierta dificultad me hiqué porque los grilletes y las cadenas me lo impedían. Una vez hincado apreté contra mi pecho un crucifijo que alguien me dio, y cuando el oficial de la escolta gritaba las órdenes de rigor, dije unciosamente: ¡Dios mío; si he obrado bien, tu lo sabes; y si mal, me acojo a tu infinita misericordia! Ya no dije más. La descarga de balazos en la espalda me estrellaron de bruces hacia el frente. Murmullos lejanos y otra nueva descarga fue lo último que alcancé a escuchar.

Este ha sido, a grandes rasgos, el relato general de mi participación en la guerra de Independencia. Si alguien desea hacerme alguna pregunta para aclarar puntos o complementar omisiones, con todo gusto le responderé en cuanto a mi corresponda.

MODERADOR

Se concede la palabra discrecionalmente para la formulación de preguntas, reiterándoles la advertencia de que deberán ceñirse al tema, a la etapa histórica y a la mayor concisión.

JOSÉ MARÍA LUIS MORA

Apreciable padre Morelos. Soy uno de sus más fervientes admiradores. Como hombre; como guerrillero y como ideólogo, figura usted, incomparablemente, como el más esclarecido mexicano que participó en la guerra de Independencia. En su narración -congruente con su modesta forma de ser- usted ha omitido contarnos todas sus proezas en el campo de batalla. Sin embargo, todos conocemos que nadie como usted, le infringió grandes derrotas al ejército realista, no obstante que la mayoría de los oficiales españoles habían sido educados en el arte de la guerra y algunos ya habían tenido experiencias bélicas en los conflictos de España con potencias extranjeras. Mi primer pregunta sería: ¿A qué atribuye usted sus éxitos en campaña?

JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN

Son muchas las razones; no todas atribuibles a mi. Yo pienso que me ayudó mucho el conocimiento del terreno. El escenario de una batalla se escoge en razón de las circunstancias topográficas del campo y conforme a los recursos o elementos con que se cuenta. Por ejemplo: Si se trae buena caballería es preferible pelear en un llano raso donde pueda maniobrar y envolver al enemigo. Si lo fuerte es la artillería, lo mejor es buscar la proximidad de algunos cerros para emplazarla en las cimas y dominar el valle; en los bosques la infantería se despliega mejor para emboscar tropas al descubierto. En los ríos es imprescindible saber dónde pueden dar paso, sobre todo en época de lluvias. En fin, en el teatro de los acontecimientos donde participé, yo conocía palmo a palmo el terreno. Además, el oficio de arriero permite

conocer a mucha gente. En los caminos es obligada la plática, tanto con quien uno se encuentra, como con los que llevan el mismo rumbo. En las villas, ranchos, pueblos y ciudades se avivan mucho las relaciones humanas. En esas conversaciones se conoce la forma de ser de muchas personas. Hay tantas historias pueblerinas que narran hazañas de hombres valientes que en circunstancias personales han expuesto su vida defendiendo su honor, su patrimonio o su integridad física; hay otras que cuentan las proezas de magníficos jinetes o de buenos tiradores de pistola o de fusil, y hasta de increíbles "macheteros" que blandiendo su filosa arma son terribles en el combate cuerpo a cuerpo. Así fui conociendo a los hombres valientes de cada lugar. Después, siendo ya sacerdote, por sus pláticas me enteré de la forma de pensar de cada quien. De tal suerte, que cuando el Padre Hidalgo me dio la misión de insurreccionar esos territorios, yo ya sabía a quienes dirigirme.

Todas las personas que formaron la base de mi primer ejército eran rancheros que cultivaban personalmente sus tierras y que junto con algunos trabajadores del campo que laboraban con ellos a resultas de las cosechas, habían aprendido el manejo de las armas para defenderse de los ataques de indios rebeldes que vivían del robo de ganado y asaltando en los caminos. Sólo don Rafael Valdobinos y Marcos Martínez eran jefes de sus respectivas guarniciones militares que se pasaron al lado nuestro, los demás vivían de su trabajo en sus propios ranchos, como fue el caso de los Galeana, los Bravo, y los Rayón que se vinieron conmigo casi en familias completas, pero, además, se trajeron con ellos a la mayor parte de sus rancheros. De los Galeana llegaron Hermenegildo, su hermano José Luis, Pablo y Luis hijos de éste y su primo Juan Antonio. De los Bravo se me unieron los hermanos Leonardo, Miguel, Víctor y Máximo; además, el hijo del primero, don Nicolás, quien entonces tenía apenas 19 años. Los Rayón eran Ignacio, Ramón, Francisco, José María y Rafael. Estas familias eran muy conocidas y respetadas; la primera por el rumbo de Tecpan, y la segunda en la Hacienda de Chichihualco. Los Rayón procedían de Tlalpujahua. En Izúcar se nos unieron el padre Mariano Matamoros y don Francisco Ayala, rancharo también, se sumaron a nuestro movimiento, y poco después, en Acapulco, hizo lo mismo don Vicente Guerrero, hombre de pocas letras, pero de una valentía temeraria, que tenía gran influencia entre los negros y "pintos" de esos rumbos.

Con semejantes oficiales a mis órdenes, empezamos a tomar posiciones importantes. Con las armas que le quitábamos al enemigo íbamos aumentando nuestra fuerza de combate. Al principio no sabíamos manejar la artillería que caía en nuestro poder, pues nadie de nosotros conocía esa arma, pero un inglés que vivía en Acapulco nos enseñó a usarla. Recuerdo que cuando empezamos sólo traíamos un cañoncito de esos que usaban los piratas en los barcos, que había comprado don Juan Galeana a unos naufragos y que lo utilizaban en su hacienda "El Zanjón" para hacer ruido en los días festivos. Cariñosamente la tropa lo bautizó con el nombre de "El Niño". Como era muy fácil de maniobrar nos acompañó en gran parte de la campaña.

La estructura de mis ejércitos era muy diferente a la del padre Hidalgo. Nosotros no cargábamos con masas tumultuarias de indios. Solamente aceptábamos en nuestras

filas a quienes trajeran armas o buenos caballos; los contingentes indígenas de lanceros o flecheros solamente los utilizábamos para emboscar enemigos, pero no los acarreábamos a todas partes; ellos tenían sus lugares concretos donde maniobrar, que generalmente era en los bosques, cañadas o en las márgenes de los ríos. Además, nuestra acción militar se extendía en forma organizada y con objetivos concretos. Por ejemplo: Cuando resolvíamos atacar una población importante señalábamos previamente las rutas que cada jefe debía seguir con sus tropas de tal manera que avanzáramos coordinadamente como una mancha de aceite, protegiendo los flancos y sin dejar huecos en la retaguardia. Esa sólida cohesión nos permitía ir tomando posesión de todas las poblaciones aledañas hasta envolver estratégicamente la principal. El triunfo militar iba siempre aparejado de una serie de medidas administrativas para beneficiar a los pueblos que íbamos liberando, y también para determinar el destino de los productos y bienes confiscados a los enemigos. De esa manera, nuestros soldados recibían sus haberes como en cualquier ejército regular y no tenían necesidad de vivir del saqueo; contra esto dicté medidas muy severas, por lo que nuestro movimiento no tuvo desprestigios en ese sentido.

Otra particularidad de nuestra acción, fue que le dimos un sentido social, más que religioso. Porque si bien es cierto, como ya lo dije antes, que se nos unieron gran cantidad de sacerdotes de curatos pobres, no lo hicieron siguiendo imperativos religiosos, sino sociales; de justicia y libertad. También recibimos las aportaciones intelectuales de muchos abogados liberales como el Lic. Ignacio López Rayón, Lic. Andrés Quintana Roo, Lic. Carlos María Bustamante, Lic. José Sotero Castañeda, Lic. José Manuel de Herrera, Lic. Cornelio Ortiz de Zárate, Lic. José María Ponce de León, y otros; que nos ayudaron a darle forma y contenido a nuestros ideales. De ahí, que el mejor fruto de nuestro movimiento haya sido la elaboración de leyes y decretos con una orientación eminentemente social. Todo esto le dio un gran prestigio ideológico a nuestra lucha: por eso, logramos conjuntar ejércitos formados por hombres no de una casta o condición social, sino de diversos orígenes o estratos, inclusive, pequeños propietarios rurales como los Galeana, los Bravo y los demás que ya he mencionado.

Otra de las razones de nuestros triunfos militares fue, indudablemente, la valentía, arrojo, audacia y lealtad de todos mis oficiales, a excepción hecha de Rosains que me decepcionó mucho. En varias ocasiones logramos rotundos éxitos en el campo de batalla, aplicando una teoría mía que dio grandes resultados; consistía en no desordenar la formación aún cuando pareciera que todo estaba perdido; al contrario resistir ordenadamente en espera de que el general en jefe mandara fortalecer ese flanco. Les convencí que la retirada en desbandada de un flanco dejaba un hueco que permitía, irremisiblemente, el movimiento envolvente de las tropas enemigas y la derrota total de la batalla. Por supuesto que para llevar esto a la práctica se requería de oficiales con una gran entereza y disciplina; y yo los tenía. Ellos, a su vez, les transmitían a sus tropas confianza, seguridad y lo que es más importante: ¡El espíritu de cuerpo!

Muchos de nuestros éxitos en batalla también deben atribuirse a los incontables actos de heroísmo que presencié en todas mis campañas y que en varias ocasiones, en situaciones críticas, movieron el fiel de la balanza a nuestro favor o nos permitieron organizar una retirada ordenadamente con menos pérdidas de vidas y de pertrechos. Por citar algunos de ellos, recuerdo que en el sitio de Cuautla se mezclaron la valentía de mis soldados, con la grandeza de alma de la población civil. Setenta y cinco días de sitio, sin recibir alimentos, ni agua, no fueron suficientes para arredrar su voluntad. Después de cada andanada de cañonazos de los sitiadores, se tocaban alegremente las campanas de todas las parroquias, y la gente cantaba y bailaba en la plaza pública dirigida por una festiva muchacha llamada "Luz", a quien le di el nombramiento de "mariscala de la alegría". Calleja y el brigadier Llano que observaban desde la cima de un cerro cercano, se llenaban de rabia ante tan insólito comportamiento. Después me enteré que aquella gozosa chiquilla había muerto de un balazo en el pecho. Cuando rompimos el sitio, lo cual acabó con el prestigio militar de Calleja, comprendí que yo tenía el ejército más noble, sufrido y valiente del mundo. Hambrientos, sedientos, fatigados, enfermos -muchos de ellos de escorbuto- habían logrado una proeza digna de brillar en las mejores páginas de la historia militar de todos los tiempos. Allí debería quedar escrita, también, la heroicidad infantil de Narciso Mendoza, "el niño artillero", quien contando con apenas doce años de edad y con el brazo izquierdo herido, disparó un cañón contra los enemigos, cubriendo nuestra retirada.

Tampoco puedo dejar de citar el insólito caso del fortachón Valdivia; "el hombre cureña", quien al ver destruida la base del único cañón que quedaba en nuestro poder, convenció a sus compañeros para que se lo amarraran en su espalda y dispararan, y que luego, agonizante, con la columna vertebral destrozada, todavía preguntó: ¿Dieron en el blanco? para después morir entre el respeto y admiración de sus compañeros de armas.

Mas, no solamente los hombres dieron muestras de heroísmo, también muchas mujeres demostraron su valentía y patriotismo, arrojando riesgos y realizando acciones que a algunas de ellas les costaron la vida o su libertad, o la de sus seres queridos. Todos sabemos que a doña Josefa Ortiz de Domínguez le debemos que el grito de Independencia no se hubiera abortado. Eso le costó la cárcel durante casi todos los años que duró la lucha, habiendo sido liberada a mediados de 1817, en virtud de que su esposo el ex- corregidor Domínguez quedó ciego y con 14 hijos que atender. Esos años de cautiverio no arredraron su dignidad y su patriotismo. Cuando Ana Huarte, esposa de Agustín de Iturbide, la invitó para que fuera su dama de honor, doña Josefa categóricamente le contestó: "¡Mi calidad de reina en mi hogar, me impide ser dama de honor en palacio!"

Doña Leona Camila Vicario Fernández fue otra admirable heroína mexicana. Perteneciente a una de las familias más acaudaladas de México. Hija de uno de los abogados más prominentes del país en cuyo despacho colaboraba el joven licenciado en derecho Andrés Quintana Roo. Se enamoró éste de la bella Leona y pidió su mano, la que le fue negada porque el padre de ella la había comprometido con un rico aristócrata de Guanajuato. Andrés renunció a su trabajo y siguiendo sus ideas